



ECOLAB S.A.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Casa Matriz:
Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102
Las Condes - Santiago - Fono: 600 241 6600
sac.chile@ecolab.com

Sucursales:
Antofagasta
Hualpén

Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231 525
Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés
Fono: 248 4000
Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718

Osorno

Bodega

Camino Renca Lampa #S/N. Comuna Lampa. Ciudad Santiago

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO
ELECTRONICA
N° 644015

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

NOMBRE : SODEXO CHILE SPA						COMUNA : PROVIDENCIA
R.U.T. : 94.623.000-6						CIUDAD : SANTIAGO
GIRO : CASINO						FONO :
DIRECCION : PEREZ VALENZUELA 1635						COD. CLIENTE 69081
FECHA EMISION	FECHA VENC.	NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEDOR
01/03/2023	24/02/2023	4103656	GESTION COM	575	6001	QUEZADA BRAVO MARCOS A.

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
020	AIR FRESH LAVENDER CR 3 UN 1170 GE II # B2023AL02	20	LT	1	5,847.00			116.940
BLTS:	G 888	TOTAL KG./L.					SUB TOTAL NETO	
% DSCTO:	% MONTO DESCTO.:	MONTO NETO:	116.940	IVA 19 %:	22.219	MONTO TOTAL:	139.159	

DESPACHO A : BODEGA SAMEX IQUIQUE

COMUNA : IQUIQUE

TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR

OBS / DESP : SDX COLLAHUASI FM (57961) RUTA MINERA 5

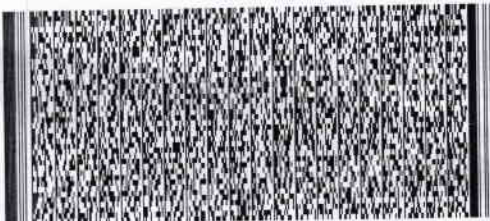
ADJUNTAR OC EN LA ENTREGA L a J 08 a 16 HRS
RETIRA VENDEDOR

ENTREGAR A : JIMI ARANEDA

CIUDAD : IQUIQUE

TIPO TRASLADO: VENTA POR EFECTUAR

RECINTO:	FECHA:	
NOMBRE:	RUT:	FIRMA:



Timbre Electrónico SII

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE: xxxx-00

Nombre Cliente : SDX COLLAHUASI FM

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB S.A.

CEDIBLE

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTÍCULO 4° LA LETRA C) DEL ARTÍCULO 5° DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERÍA(S) O SERVICIO(S) PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDO(S)
ART. 160 INCISO 2 CÓDIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTUR. DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA.
EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LE PERMITE ESTIPULAR
AUTORIZO A ECOLAB S.A. PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMÁS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATO

O/C



Especial Embalaje

